



# Tribunal Supremo Electoral

DCC-O-31-01-2026  
JRGR/aro

Guatemala, 13 de enero de 2026

Licenciado  
Byron Amílcar Estrada García  
Jefe II de la Unidad de Información Pública  
Tribunal Supremo Electoral  
Presente.

Licenciado Estrada:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo No. 10 Numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace la notificación de que en el mes de diciembre 2025, no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular de usted,



c.c. archivo